

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37746 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso 694/12 CA de CRC DIAGNOSTIC MÈDIC NUCLEAR, S.L., se ha dictado en fecha 9 de abril de 2019 Auto, el cual es firme, acordando:

1.- Admitir la renuncia al cargo como Administración concursal de D. Rafael Gispert Pastor.

2.- nombrar a D.^a Carmen Esteve Morote como nueva Administración concursal, con domicilio en calle Muntaner, 379, entlo 1.^a, de Barcelona, Teléfono 935319100 y fax 935319102, email carmenesteve@icab.cat

Barcelona, 15 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190049955-1